



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

***AÑO 2022***

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
OBJETIVOS .....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	3
ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA.....	4
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, REGISTRADAS EN EL SISTEMA SIELHO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022 .....	5
SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICO DE HONDURAS SIELHO EN EL AÑO 2022 .....	8
FERIA DE INTERINSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA REALIZADA POR EL CONGRESO NACIONAL .....	9
FERIA DE TRANSPARENCIA REALIZADA EN EL PARQUE CENTRAL DE TEGUGICALPA.....	11
CAPACITACIÓN EN TEMAs de TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A NIVEL NACIONAL en CADA UNA DE LAS UNIDADES, BRIGADAS Y ÓRGANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.....	13
CAPACITACIÓN EN FORMATOS Y LINEAMIENTOS DE COMPRAS MENORES Y CONTRATACIONES DIRIGIDA AL PERSONAL QUE REALIZA LOS PROCESOS E INFORMES DE COMPRAS MENORES EN LAS DIFERENTES PROGRAMAS Y SUB-PROGRAMAS DE LAS FUERZAS ARMADAS. ....	15
TALLER EN TEMAS TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y RESERVA DE INFORMACIÓN.....	17
RESULTADOS OBTENIDOS .....	19
RECOMENDACIONES .....	21
CONCLUSIONES.....	22

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe contempla el desarrollo de las actividades llevadas a cabo por la Unidad de Transparencia, a lo largo del año 2022, detallando la ejecución de cada una de ellas, siendo estas la Publicación y actualización mensual del Portal Único De Transparencia, capacitaciones realizadas por parte de la Unidad de Transparencia a los miembros de la Secretaria de Defensa Nacional, Fuerzas, Programas y subprogramas que conforman las Fuerzas Armadas de Honduras, Gestión de las Solicitudes de información pública, así como la participación en las Ferias de Transparencia realizadas por el Congreso Nacional y por el Instituto de Acceso a la Información Publica respectivamente, actividades que año con año lanzan un gran reto, para fomentar en cada miembro de Fuerzas Armadas y Secretaría de Defensa una sólida cultura de transparencia en cada miembro, fortaleciendo los valores y principios de estos.

Cumpliendo de esta forma, con uno de los objetivos principales que tiene esta Secretaría de Estado, siendo este Rendición de Cuentas, de esta forma cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de generar Transparencia y generar confianza en la ciudadanía.

Durante el año 2022, se realizaron las actividades de capacitación de los miembros de Fuerzas Armadas, en las diferentes Unidades, Dependencias y Organismos que forman parte de la institución cástrense, abordando y fortaleciendo temas de transparencia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública como la Rendición de cuentas, cabe indicar que en el transcurso del periodo anteriormente mencionado, se incrementó el número de miembros capacitados de las Fuerzas Armadas, rebasando la meta propuesta para el año 2022, siendo un logro muy importante para la Secretaría de Defensa Nacional, esto en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), dicho logro repunta a ser la Institución con el Índice más alto en temas de Transparencia , rendición de cuentas y lucha contra la corrupción, por lo que como institución aspira a ser un modelo a seguir en temas de transparencia y buenas prácticas.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el logro de las metas propuestas mediante el desarrollo de las actividades planeadas para desarrollar a lo largo del año 2022, de igual forma demostrar los mecanismos para el fortalecimiento de los valores y una cultura organizacional sólida, conforme a la transparencia institucional.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Promover la formación de una cultura de transparencia, ética y responsabilidad; así mismo como principios anticorrupción entre los servidores públicos.
2. Fomentar la rendición de cuentas, mediante la exhibición de uso de los fondos públicos asignados a la SEDENA que contribuyan a fortalecer el Estado de Derecho y la cultura democrática.
3. Fortalecer mecanismos de Transparencia en aras de la Rendición de cuentas.
4. Exhibir cada Programa y subprogramas cada una de las actividades que realizan en materia de Transparencia y Rendición de cuentas

## ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA

El Portal Único de Transparencia es una herramienta tecnológica utilizada como mecanismo para informar a la ciudadanía en general sobre la gestión concerniente a la utilización de los fondos públicos asignados que administren o hayan sido garantizados por el Estado, en base al artículo 3, numeral 04 y el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es por esta razón que de forma mensual se publica información de oficio (artículo 13 LTAIP) en tiempo y forma.

Los ciudadanos(as) pueden visitar el portal de transparencia en la siguiente dirección

<https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=386,>



## SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, REGISTRADAS EN EL SISTEMA SIELHO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022

Las solicitudes de información pública, son la forma más directa de rendición de cuentas, pues, es de esta forma que los solicitantes acceden a de forma más específica a la información pública que se genera dentro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, las mismas conllevan un proceso de gestión dentro de la institución, teniendo en consideración a la Fuerza, Programa o Subprograma de las Fuerzas Armadas de Honduras o directamente en la Secretaria de Defensa Nacional a la que corresponda dar respuesta a la solicitud realizada, para su pronta y efectiva respuesta en cumplimiento a los artículos 14, 20, 21 de la LTAIP.



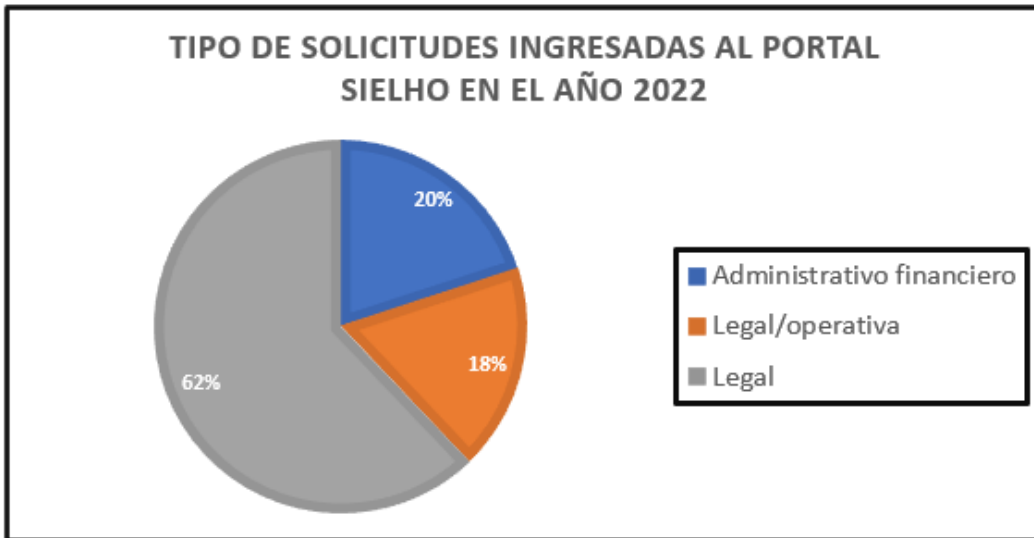
*fuentes: Portal Sistema de Información Electronico de Honduras (SIELHO)/Secretaría de Defensa*

Dichas solicitudes son evaluadas y analizadas a través de asesoría legal, para someterlas a proceso de remisión a la unidad, departamento o fuerza a la que genera la información adecuada para responder de forma adecuada y oportuna la solicitud realizada.

La gestión de las solicitudes de información pública, llevan un proceso de recepción y mediante el análisis de esta se determina el tipo de solicitud, siendo de tipo administrativo financiero, legal/operativa y legal, la cuales deben ser respondidas de forma obligatoria en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de la fecha de ingreso de la solicitud, o en su defecto debiendo solicitar la prórroga correspondiente, en un periodo del doble de lo ya establecido.

Dando respuesta de igual forma a los requerimientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en caso de que el ciudadano no está conforme con la respuesta otorgada a la solicitud de información realizada, de los cuales fueron respondidos 3 en el periodo del año 2022.

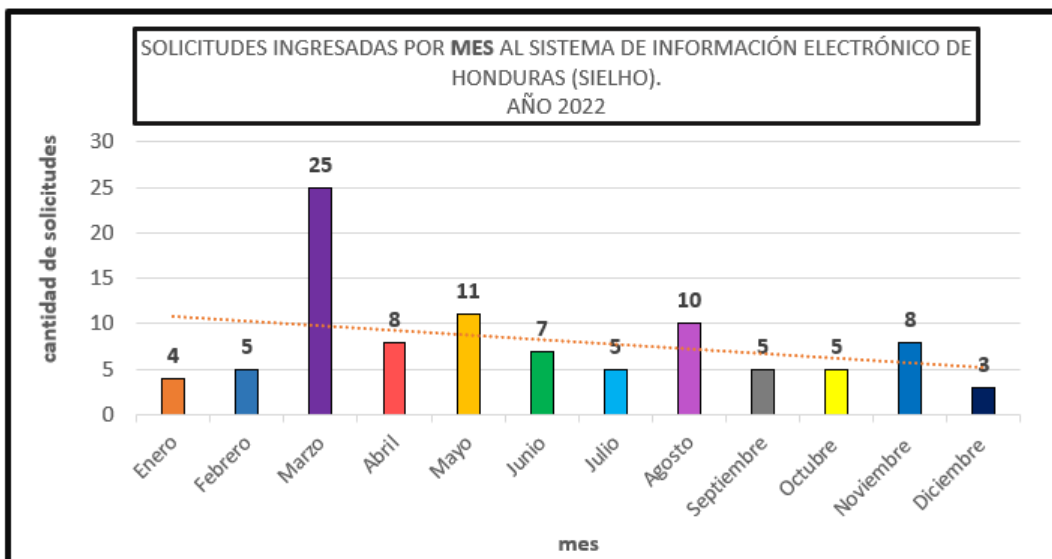
TIPO DE SOLICITUD	Administrativo financiero	Legal/operativa	Legal
CANTIDAD	19	17	59



El gráfico anterior representa el tipo de solicitudes ingresadas al Sistema de Información Electrónico de Honduras, durante el año 2022, mismas solicitudes representando el 62% de solicitudes de tipo legal, y con un 20% solicitudes de información de tipo financiero solicitadas por los ciudadanos y el 18% para el resto que corresponde a solicitudes de tipo legal operativo, realizando el debido análisis para el proceso de respuesta de cada una de las solicitudes en tiempo y forma.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICO DE HONDURAS SIELHO EN EL AÑO 2022

A lo largo del año 2022, las solicitudes de información Pública han tenido un comportamiento ascendente en el sistema SIELHO, debido a la Derogación de la Ley de Secretos, las solicitudes de información pública, dando oportunidad a la ciudadanía, de conocer la información que genera esta Secretaría de Estado y dentro de las Fuerzas Armadas de Honduras en temas Legales, administrativos, financieros u operativos, acerca de proyectos que antes se encontraban protegidos bajo la Ley de Secretos.



Este gráfico ilustra la cantidad de solicitudes ingresadas al Sistema Información Electrónico de Honduras (SIELHO), durante los meses de **enero a diciembre del año 2022**, donde en el mes de **marzo**, se observa un incremento significativo en las solicitudes, por parte de varios ciudadanos.  
*fuelle: Elaboración propia Unidad de Transparencia 2022./Secretaría de Defensa Nacional.*

## **FERIA DE INTERINSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA REALIZADA POR EL CONGRESO NACIONAL**

La Secretaría de Defensa Nacional, a través de la Unidad de Transparencia realizó la Feria Interinstitucional que por primera vez desarrollo el Congreso Nacional, cuya feria fue celebrada en marco del día internacional de la Transparencia, denominada “Creando Patria a través de la Transparencia”, la Unidad de Transparencia de la SEDENA en colaboración con las Fuerzas, Programas y Subprogramas que conforman las Fuerzas Armadas de Honduras,

Contando con la participación de

1. Fuerza Ejercito
2. Fuerza Naval
3. Fuerza Aérea
4. Policía Militar de Orden Publico
5. Actividad Central (SEDENA)
6. Comando de Apoyo al Ecosistema

Mediante exhibición de murales, banners en donde se establece la ejecución presupuestaria de fondos asignados de cada una de ellas, de igual forma mostrando a la ciudadanía todas las actividades que se realizan en aras de fortalecer los mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas, entre ellas, la participación en capacitaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, teniendo como finalidad la Transparencia en las actividades realizadas por Fuerzas Armadas y la Secretaria de Defensa Nacional.



## **FERIA DE TRANSPARENCIA REALIZADA EN EL PARQUE CENTRAL DE TEGUCIGALPA.**

En fecha 27 de Septiembre del presente año, la Secretaría de Defensa Nacional participo en la Feria de Transparencia Organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública, donde a través de la Unidad de Transparencia de SEDENA se realizó la gestión necesaria con el Estado Mayor Conjunto para que , no solo se realizara exhibición de la ejecución de fondos públicos asignados a la SEDENA, sino también se brindara servicio de Brigada Médica a la ciudadanía asistente por parte del Hospital Militar en la Feria de Transparencia realizada en el parque central de Tegucigalpa.

Contando con el apoyo y colaboración del personal enlace de Transparencia de las diferentes fuerzas, Programas y Subprogramas de las Fuerzas Armadas.

1. Fuerza Ejercito
2. Fuerza Naval
3. Fuerza Aérea
4. Policía Militar de Orden Publico
5. Actividad Central (SEDENA)
6. Colegio de Defensa
7. Universidad de Defensa de Honduras
8. Hospital Militar
9. Comando de Apoyo al Ecosistema
10. Industria Militar de Fuerzas Armadas de Honduras
11. Estado Mayor Conjunto.

De igual forma contando con la participación de la banda Marcial de la Fuerza Aérea, amenizando el desarrollo de la Feria, así como una presentación del Batallón Canino de la Policía Militar del Orden Público.

La Participación en las Ferias Interinstitucionales de Transparencia tiene como finalidad la Transparencia, la Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, el Acceso de la Ciudadanía a la información sobre la ejecución de los fondos, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## **CAPACITACIÓN EN TEMAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A NIVEL NACIONAL EN CADA UNA DE LAS UNIDADES, BRIGADAS Y ÓRGANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS.**

Las Capacitaciones sobre la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, se impartieron en los diferentes Fuerzas, Unidades, Organismos y Dependencias de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, donde se capacitaron más de **2,000** miembros de la noble institución, superando el número de personal capacitado en temas de transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo los valores como institución, creando un sentido de responsabilidad en realizar acciones transparentes por parte de cada personal capacitado.

Esta actividad tuvo una duración de dos meses y medio (2.5), en la cual se realizó una labor de campo, visitando a cada una de las unidades, brigadas y organismos, a fin de que el personal que pertenece a estas se capacite, logrando adquirir conocimientos, motivando la participación e impulsándole a realizar una debida rendición de cuentas, como buena practica durante el ejercicio de sus funciones.



**CAPACITACIÓN EN FORMATOS Y LINEAMIENTOS DE COMPRAS MENORES Y CONTRATACIONES DIRIGIDA AL PERSONAL QUE REALIZA LOS PROCESOS E INFORMES DE COMPRAS MENORES EN LAS DIFERENTES PROGRAMAS Y SUB-PROGRAMAS DE LAS FUERZAS ARMADAS.**

Esta actividad tiene como objetivo principal reforzar y dar seguimiento a la elaboración de informes de compras menores y contrataciones, conforme a los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), dicha capacitación se realiza de manera dinámica y participativa, donde se exponen a detalle los proceso de compras menores y contrataciones, según los lineamientos emitidos por el instituto veedor, realizándose mesas de trabajo en equipos, para retroalimentar cada uno de los pasos a seguir, así mismo verificar la correcta administración de fondos públicos, destinados a cada unidad ejecutoras de las Fuerzas Armadas.

La labor se realiza con una visita a cada una de las unidades, órganos y dependencias de las Fuerzas Armadas, tanto como para Actividad Central-SEDENA, siendo un proyecto que se tiene previsto realizar cada año.

A su vez la capacitación está orientada a brindar la información más importante, de manera clara y transparente en la actualización del portal de transparencia, mismo que se actualiza de manera mensual. También es importante mencionar que la capacitación es recibida por el personal que elabora los informes de compras menores, involucrados en los

procesos de compras menores, miembros del departamento de contabilidad y control interno de cada una de las Unidades Ejecutoras de las Fuerzas Armadas.



## **TALLER EN TEMAS TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y RESERVA DE INFORMACIÓN**

En el mes de octubre de 2022 se desarrolló el taller sobre *Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información*, dirigida a miembros de las Fuerzas Armadas, dicho taller se realizó con el apoyo del Personal de la Gerencia de Servicios Legales del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), su objetivo principal fue de fortalecer a los miembros de la noble institución, haciendo firmeza en los artículos de la LTAIP, y la utilización e importancia de la actualización del portal de transparencia, los procedimientos

Entre los temas más relevantes mencionados y tratados por los miembros moderadores del taller fueron:

- Información personal confidencial.
- Derecho al acceso de la información pública.
- Protección de datos personales.
- Reserva de información pública.
- Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento y,
- Gestión de solicitudes de información pública.

Al taller antes mencionados asistieron miembros de la junta de comandantes de las Fuerzas Armadas de Honduras



De igual forma se desarrolló en las instalaciones de la SEDENA, impartándose a los empleados de esta.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Obtención de reconocimiento otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública por dar cumplimiento en la publicación de la información de oficio en su portal de transparencia “TRANSPARENCIA ACTIVA”.
2. La gestión de las 98 solicitudes de información pública para año 2022 que ingresaron al sistema SIELHO, se contestaron en tiempo y forma como lo enmarca la ley de Transparencia y acceso a la Información Pública artículo 21, dando atención al ciudadano.
3. Creación de la **Unidad de Transparencia** en la Inspectoría General de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de transparentar los procesos internos sobre la Administración Pública y otros procesos realizados por las 11 Unidades Ejecutoras de las FF. AA.
4. Creación de la pestaña de acceso “**Transparencia Activa**” en la página web institucional de la Secretaría de Defensa Nacional, la cual está en proceso de diseño y carga de la información, brindando la información más importante y actual, dando a conocer las actividades, retos y logros de la Secretaría en temas de Transparencia, así como la información Publicada en los portales de transparencia.
5. Capacitación a las 11 Unidades Ejecutoras, para los lineamientos y llenado de formularios sobre compras y contratación, logrando así que cada miembro de las unidades ejecutoras tenga una mayor

comprensión sobre estos temas, reforzando los conocimientos con la ayuda profesional del personal de verificación del IAIP, cumpliendo con lo establecido en la Ley.

6. Capacitación a los abogados de las Fuerzas, Unidades, Órganos y Dependencias para conocer temas de transparencia y rendición de cuentas, así mismo incorporar temas de anticorrupción e información reservada. reforzando los conocimientos con la ayuda profesional del personal de del IAIP, en conjunto con el personal de la Secretaría de Defensa Nacional cumpliendo con lo establecido en la Ley.

## RECOMENDACIONES

1. Realizar y socializar la gira de capacitaciones a nivel nacional con las fuerzas, órganos, unidades y dependencias de las Fuerzas Armadas para mejores resultados en el desarrollo de estas, en coordinación del personal de capacitación del IAIP.
2. Contratación de personal profesional para la unidad de transparencia, con el propósito de mejorar y cumplir con todo lo requerido en la unidad.
3. Adquirir las herramientas de trabajo necesarias y fundamentales para impartir las capacitaciones como ser un equipo reproductor de audio y proyector, así disponer del equipo al momento que se necesiten.
4. Solicitar con mucha antelación los ejemplares de la ley de transparencia al IAIP que será proporcionados en las capacitaciones.
5. Siendo uno de los objetivos primordiales de la unidad, capacitar a cada miembro de Fuerzas Armadas en temas de Transparencia, se debe coordinar y utilizar herramientas tecnológicas para incrementar la participación y el número de personas capacitadas para el año 2022.

## CONCLUSIONES

1. La Secretaría de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas de Honduras, tienen el compromiso día con día en cumplir la Ley de Transparencia y los requerimientos que solicita el Instituto de Acceso a la Información Pública, capacitando al personal administrativo, técnico, logístico y a miembros de las diferentes Fuerzas, Programas y Subprogramas que conforman las Fuerzas Armadas de Honduras, con el fin de dar a conocer la importancia sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la aplicación de la misma en cada uno de los procesos que se realizan dentro de esta noble institución.
2. En el año 2022 se logra la meta propuesta en capacitar y transmitir los conocimientos sobre la LTAIP a 2200 miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, dando de esta forma cumplimiento del artículo 6 de la ley antes mencionada, donde hace referencia en capacitar permanentemente el personal, así como el cumplimiento de las tareas asignadas a la planificación del POA 2022.
3. La Unidad de Transparencia, a través de las solicitudes de información pública, facilita la información pública que se genera dentro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, contando con el respaldo del origen de la información, para que sea enviada de forma completa y oportuna al solicitante ciudadano en tiempo y forma, lo cual ha tenido un impacto positivo a nivel de Fuerzas Armadas,

brindando el conocimiento posible en temas de transparencia, procesos de la Unidad en la Secretaría y el trabajo en conjunto que se realiza gracias al apoyo de las nuevas Autoridades.

4. Las capacitaciones son un papel muy importante dentro de la institución, ya que estas ayudan e impulsan al logro de metas y cumplimiento de tareas, así mismo como el desarrollo de los proyectos trazados, también es una herramienta eficaz donde cada miembro de la institución adquiere conocimiento, habilidades, formación de valores y actitudes a fin de interactuar de manera correcta, sobre todo rigiéndose por la Ley, es por ello que el interés de la Unidad de Transparencia, está orientado a brindar la información sobre la transparencia institucional, rendición de cuentas y seguimiento de los lineamientos de los formatos de compras menores y contrataciones, mejorando de manera continua los procedimientos institucionales.